



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1009/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN Sr. : Felipe Armijo Ampuero	FECHA: 28 de octubre, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti	FECHA: Solicitud de Beneficios D-48, Presidente Balmaceda

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	JHON ALMARAZ CARDENAS	100.320.305-6	7° Básico "C"	Canasta de Alimentos, equivalente a \$ 70.000.-

Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 00197/2022, enviado por el director del establecimiento, Sr. Leonardo Olguin Barrera.
2. Requerimiento de Asistencialidad e Informe social, realizado por la Trabajadora Social, Srta. Michelle Echeverría.

Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1060/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN Sr. : Felipe Armijo Ampuero	FECHA: 28 de octubre, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti	FECHA: Solicitud de Beneficios D-48, Presidente Balmaceda

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	VELENTINA ANTONELLA OCAYO SEGUEL	23.677.360-4	5° Básico "A"	01 Canasta familiar, equivalente a \$ 70.000.-

Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 00197/2022, enviado por el director del establecimiento, Sr. Leonardo Olguin Barrera.
2. Requerimiento de Asistencialidad e Informe social, realizado por la Trabajadora Social, Srta. Michelle Echeverría.
3. **Observación:** Se anexa receta en original.

Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1011/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN
Sr. : Felipe Armijo Ampuero

FECHA: 28 de octubre, 2022

A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr. : Carlos Yueng Aspeti

FECHA: Solicitud de Beneficios
D-48, Presidente Balmaceda

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	VICTOR GUERRA GUERRA	25.328.377-7	1° Básico "E"	01 Canasta familiar, equivalente a \$ 70.000.-

Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 00197/2022, enviado por el director del establecimiento, Sr. Leonardo Olguin Barrera.
2. Requerimiento de Asistencialidad e Informe social, realizado por la Trabajadora Social, Srta. Michelle Echeverría.
3. **Observación:** Se anexa receta en original.

Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.



FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
03 NOV. 2022
HORA: 11:40

a
FAA/cyg
Distribución:
La indicada.-



MEMORÁNDUM INTERNO N° **110A** /2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN Sr. : Felipe Armijo Ampuero	FECHA:	03 de Noviembre, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti	FECHA:	Solicitud de Beneficios D-48, Presidente Balmaceda

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	LUANA VARGAS ORELLANA	100.455.618-2	3° Básico "E"	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Canasta familiar, equivalente a \$ 70.000.- ✚ 01 Buzo talla 10 ✚ 01 Par de zapatillas N° 32

✚ Se adjunta documentación en original:

1. Se informa con fecha 02 de Noviembre, a orientador del Establecimiento respecto del presente apoyo de Asistencialidad, a fin de que el mismo establecimiento pueda tomar conocimiento de dicha situación. respecto del
2. Certificado Socioeconómico, realizado por la Trabajadora Social, Carla Véliz García.

✚ Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.



FELIPE ARMILJO AMPUERO
Director
FELIPE ARMILJO AMPUERO
Director de Educación

